



## **Informe para la sesión ordinaria del 21 de abril de 2022 aprobado en la sesión de la Comisión Económico-Administrativa el 28 de marzo de 2022**

Excmo. Rector, Vicerrectores y Vicerrectoras y Claustales:

En representación de los miembros de la Comisión Económico Administrativa delegada de Claustro comparecemos ante Ustedes con el fin de informar sobre las cuestiones más relevantes en materia económico-administrativa derivadas del informe presentado a esta Comisión por el Vicerrector de Economía D. Javier González Benito, y de las inquietudes que este informe suscitó entre los miembros de esta Comisión. Con el fin de realizar el informe que hoy se presenta ante este Órgano se celebró una reunión el día 28 de marzo de 2022.

En esta sesión D. Moisés Rodríguez Escobar, que pertenece al sector “Resto de categorías del PDI”, actuó como Secretario de la Comisión. Asimismo, la presidencia fue ejercida por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen López Esteban, del sector “Profesorado Doctor con vinculación permanente”.

Antes de proceder a la lectura del informe económico-administrativo queremos indicar que, en la actualidad, hay dos vacantes para el sector “alumnado” y otras dos vacantes en el sector “Resto de categorías del PDI”, por lo que solicitamos que se realicen las gestiones oportunas para la incorporación de nuevos miembros.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Vicerrector de Economía, D. Javier González Benito por su disponibilidad y colaboración con esta Comisión.

Pasamos a continuación a dar cuenta de los aspectos sustanciales resultantes de la reunión mantenida por los miembros de esta Comisión Económico Administrativa delegada del Claustro:

En la reunión se trató un documento: “Informe sobre el proyecto de presupuesto 2022 de la Universidad de Salamanca”, en la que no solo aparece el presupuesto del año 2022, también se hace referencia al ejercicio económico 2021, cuya documentación definitiva aún no está disponible. En ambos casos, se anticipó que el objetivo del grupo de Gobierno es mantener el gasto expansivo y los tres ejes que venían siendo claves: personas, investigación e infraestructura.

A continuación, pasaremos a explicar cómo ha sido la evolución en estos tres sectores.

En el primer caso (personas), el objetivo es fortalecer y rejuvenecer la plantilla, lo que ha implicado incrementar el capítulo 1. Se espera cerrar el ejercicio 2021 con un gasto en personal de casi 143 millones de euros. Descontando las subidas salariales de obligado cumplimiento, estas cifras reflejan un crecimiento de la masa salarial superior a 1,5 millones por año. En cualquier caso, una mayor inversión en capítulo 1 ha permitido intensificar los planes de promoción tanto en PDI como PAS, incrementar la cobertura de plazas de PAS y fortalecer la plantilla de PDI.

Por otra parte, los esfuerzos en investigación también han sido notables. El programa de investigación científica ha pasado de 27.263.602 euros en el ejercicio 2017 a 35.584.142 euros en el ejercicio 2021. Podemos destacar en este sentido el incremento del número de contratos predoctorales y posdoctorales convocados. Si bien el incremento salarial aplicado en 2019 obligó a ajustar el número de nuevas plazas, el incremento de coste a asumir ha crecido considerablemente

El tercer eje (infraestructuras) está relacionado con la reparación, el mantenimiento y la mejora de infraestructuras. Al margen de las grandes obras que ha abordado la Universidad (el edificio para Cursos Internacionales o la reforma de la Facultad de Psicología, por ejemplo), sus instalaciones requieren continuas actualizaciones. En este sentido, se ha producido un aumento del presupuesto, que ahora supera los 4 millones de euros.

Con estas premisas, el punto de partida del presupuesto para el año 2022 se tiene en cuenta el remanente de tesorería no afectado, conocido como “ahorros” de la institución. En este sentido, el remanente actual se sitúa en torno a los 32,5 millones de euros, aunque si se descuentan acumulaciones coyunturales por falta de gasto en Centros, Departamentos y otras unidades organizativas, el remanente real supera los 25 millones de euros. Por ende, la salud financiera es óptima.

Este remanente y la correcta gestión de los recursos permite mantener premisas que se vienen asentando en los presupuestos anteriores. A saber:

- Respetar los remanentes tradicionalmente conservados con el cambio de ejercicio (por ejemplo, los remanentes de Centros, Departamentos, e Institutos)
- Mantener el nivel de inversión en personas, investigación e infraestructuras que se ha alcanzado progresivamente en los últimos tres años.
- Garantizar la promoción del PDI acreditado
- Garantizar el pago de méritos docentes y de investigación (por ejemplo, complementos del PCDs)

- Desarrollar la carrera horizontal del PAS funcionario
- Apoyar la inclusión del segundo sexenio en el III Convenio Colectivo del PAS laboral

Además, incorpora nuevos compromisos adquiridos por el equipo de gobierno en su reelección, como por ejemplo:

- Eliminación de las tasas de formalización y gestión de expedientes asociadas a la matriculación de estudiantes
- Inversiones en empleabilidad por valor de 1,5 millones de euros
- Asignación de 5 millones de euros para avanzar en la construcción de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales
- Dotación para retomar el proyecto aulario en la Facultad de Geografía e Historia
- Superación del umbral de 5 millones para intervenciones de mantenimiento y mejora de infraestructuras

Con estas premisas, el proyecto de presupuesto 2022 asciende a 250.806.160 euros, lo que supone un incremento de 14.562.256 euros respecto al presupuesto de 2021, equivalente a un 6,17%.

En lo que respecta al presupuesto de gastos, cabe destacar los siguientes cambios significativos respecto al presupuesto del ejercicio 2021:

- Se han incrementado en un 5,42% los gastos de personal (capítulo I) con el fin de atender todos los compromisos en este sentido.
- Se han incrementado en un 13,34% los gastos corrientes (Capítulo 2), fundamentalmente para incorporar el efecto esperado de la elevada inflación así como el elevado coste de la energía (se ha elevado en un 66% la partida dedicada a agua y energía).
- Las inversiones reales (capítulo 6) se han incrementado un 6,07%, fundamentalmente para recoger el esfuerzo realizado en materia de investigación y de infraestructuras.
- Los gastos en activos financieros (capítulo 8) han experimentado una caída del 82,78% dado que el presupuesto 2021 contempló un préstamo realizado a la sociedad Cursos Internacionales.

Respecto al presupuesto de ingresos con los que se afrontarán estos gastos, cabe destacar:

- Un descenso del 0,8% en el capítulo 3 (Tasas, precios públicos y otros ingresos). Aunque se espera crezcan algunos ingresos por la vuelta de algunas actividades académicas que se han dejado de realizar durante la pandemia, la suma total se reduce respecto al 2021 al descontar los ingresos por tasas de formalización y gestión de expedientes asociadas a la matriculación de estudiantes.
- También derivados de la recuperación de actividad que se espera este año por un menor efecto de la pandemia, se prevé un incremento muy importante (47,97%) de ingresos patrimoniales (capítulo 5).
- Se ha previsto un incremento del 2,11% en las transferencias corrientes (capítulo 4), fundamentalmente por la aplicación del incremento salarial correspondiente a 2022.
- Se ha incrementado sustancialmente (68,92%) los activos financieros a utilizar (capítulo 8), es decir, los remanentes genéricos comprometidos. Este es el principal reflejo del carácter inversor del presupuesto presentado.

Antes de expresar nuestra opinión sobre los presupuestos, desde esta comisión queremos incidir en la cuestión del ahorro energético. Consideramos que los esfuerzos que se están realizando para la reducción de la huella de carbono y el ahorro en materia energética va por el buen camino, pero no es una solución que esté exclusivamente en mano del equipo de gobierno. Por ello, apelamos a la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria a que realicen aquellos actos que puedan ser útiles a este propósito. Asimismo, valoramos positivamente que la Universidad de Salamanca está en proceso de negociación para la instalación de fotovoltáicas en algunos edificios propios, con lo que se estima un ahorro del 30% de la factura energética. No obstante, insistimos en la necesidad de que sean todos los miembros de la institución los que actúen con responsabilidad.

Teniendo en cuenta estas apreciaciones, podemos concluir que se trata de un presupuesto por una parte expansivo y proactivo y, por otra parte, prudente, puesto que se han estimado ingresos que podrían mejorarse si no se producen nuevos brotes pandémicos relevantes y porque se comprometen exclusivamente recursos propios.

También debemos tener presente los esfuerzos que se están haciendo para captar fondos europeos Next Generation de recuperación. En el presente presupuesto sólo se contemplan las partidas ya adjudicadas (relacionadas con los respectivos Reales Decretos sobre la recualificación de la plantilla y sobre digitalización en universidades), pero cabe esperar que constituyan una gran oportunidad en los próximos ejercicios.

Por todo lo anteriormente expuesto, se estima que se trata de un presupuesto coherente con la estructura económico-financiera de la institución en el momento de su presentación y necesario en el contexto socioeconómico actual.

Muchas gracias por su atención.